

Requisitos mínimos para ser Subdirector de la Facultad de Ciencias Marinas

- Ser de nacionalidad mexicana por nacimiento.
- Ser mayor de treinta y menor de setenta años de edad.
- Ser miembro del personal académico, con antigüedad mínima de tres años ininterrumpidos a la fecha de la designación.
- Preferentemente, tener nombramiento definitivo y estar adscrito a la unidad académica a la que se pretende dirigir.
- Preferentemente tener el grado de doctor en algunas ciencias o disciplinas relacionadas con los programas educativos que se cursen, o su equivalente.
- Haberse distinguido en la labor docente o de investigación.
- Gozar de estimación general y ser reconocido como persona honorable y prudente.